

Organiza:



Escuela Andaluza de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

# VII Encuentro Técnico de Juntas Arbitrales de Consumo de Andalucía: Hacia un nuevo Sistema Arbitral de Consumo

Granada, 29 de octubre de 2019  
Escuela Andaluza de Salud Pública

#Consumo\_Aandalucía



Inscripción

Inscripción gratuita y obligatoria hasta el 25 de octubre:

<https://easp.ws/c/9GE5KB>

Secretaría Técnica  
Mª José Narváez  
+34 958027400  
[mj.narvaez.easp@juntadeandalucia.es](mailto:mj.narvaez.easp@juntadeandalucia.es)

Lugar de celebración  
EASP. Cuesta del Observatorio, 4  
18011-Granada

# Programa

09:00	Recepción y bienvenida a los asistentes. Entrega de documentación
09:30	Bienvenida Institucional Juan Javier Márquez Cabeza. Director General de Consumo Blanca Fernández-Capel Baños. Directora Gerente de la EASP
09:40	Inauguración. Breve intervención de representantes de la Consejería de Salud y Familias, FAMP, CEA, AL ANDALUS, ADICAE y FACUA.
10:00	Mesa redonda y debate: " <b>Hacia un nuevo Sistema Arbitral de Consumo: experiencia y propuestas de futuro</b> " Modera: <b>Daniel Escalona Rodríguez</b> . <i>Jefe del Servicio de Mediación, Reclamaciones y Arbitraje, Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Secretario del Consejo Andaluz de Consumo.</i> <b>Alicia Menéndez González</b> . <i>Subdirectora General de Arbitraje y Derechos del Consumidor, Dirección General de Consumo, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Secretaria de la Junta Arbitral Nacional de Consumo, de la Comisión de Juntas Arbitrales de Consumo y del Consejo General del Sistema Arbitral de Consumo.</i> <b>José María Pita Ponte</b> . <i>Jefe del Servicio de Protección al Consumidor del Instituto Galego de Consumo y Secretario de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Galicia.</i> <b>Fernando Esteban de la Rosa</b> . <i>Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada y director del Proyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación en el ámbito de la resolución alternativa de litigios de consumo.</i>
11:30	Pausa café
12:00	Talleres de propuestas desde Andalucía Modera: <b>Escuela Andaluza de Salud Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Grupo 1: ¿Cómo debería organizarse territorialmente el Sistema Arbitral de Consumo?</b>. Se recogerán propuestas de los asistentes sobre el modelo de organización: modelo actual, Juntas arbitrales autonómicas con delegaciones provinciales, mecanismos de cooperación y coordinación, etc.</li><li>• <b>Grupo 2: ¿Cómo debería regularse el procedimiento arbitral de consumo?</b>. Se recogerán propuestas para mejorar la tramitación: reglas de competencia, causas de inadmisión, plazos, trámites necesarios, práctica de notificaciones, etc.</li><li>• <b>Grupo 3: ¿Cómo debería finanziarse el Sistema Arbitral de Consumo?</b>. Se recogerán propuestas sobre cómo financiar el sistema: público, mixto, tasas de arbitraje, aportaciones de empresas, subvenciones o transferencias de financiación, cuantías mínimas de las reclamaciones, etc.</li></ul>
14:00	Plenario de conclusiones
15:00	Clausura y fin de jornada

## Colabora:

